



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75746

25/06/2015

199068

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada se indica que en julio de 2012, el Presidente del Gobierno dictó la Directiva de Defensa Nacional 2012. Una de sus directrices exigía un replanteamiento del actual diseño de las estructuras de las Fuerzas Armadas (FAS), adaptándolas, junto con sus procedimientos, de forma que se incrementase la eficacia tanto en la gestión como en la obtención y el empleo de los recursos, promoviendo la concordancia de los recursos financieros a disposición de la Defensa con los requerimientos del escenario estratégico y las consiguientes necesidades de las FAS.

Como consecuencia de ello, el Ministro de Defensa firmó en octubre de ese mismo año la Directiva de Política de Defensa 1/2012, estableciendo como una de las necesidades de la Defensa la revisión de las estructuras orgánicas de las FAS, para hacerlas más eficientes así como para orientar y mejorar su contribución a la estructura operativa.

Siguiendo las directrices contenidas en los diferentes documentos del vigente ciclo de planeamiento de la Defensa, el Ejército de Tierra ha llevado a cabo una profunda revisión de su estructura orgánica. Esta revisión supone una continuación del camino seguido en los últimos años, en el sentido de adoptar aquellas medidas que mejoren tanto la eficacia como la eficiencia de la organización.

Como resultado de la revisión, se han elaborado los estudios y planes de reorganización necesarios.

En los citados planes se contempla la reorganización de la Brigada de Infantería Mecanizada “Guzmán el Bueno” X en Córdoba para adaptarse al modelo de Brigada Orgánica Polivalente. Para ello, durante el segundo semestre de 2015 se reorganizarán sus Regimientos y Batallones/Grupos, por adopción de nuevos materiales y ajustes en sus estructuras orgánicas, cambiando sus denominaciones para adaptarlas al nuevo modelo.

En el segundo semestre de 2016, y una vez concluidas las distintas acciones orgánicas necesarias para la adopción del nuevo modelo, la Brigada de Infantería Mecanizada “Guzmán el Bueno” X cambiará su denominación a Brigada “Guzmán el Bueno” X.

En la actualidad, el número de puestos en plantilla de personal militar de la Brigada alcanza los 3.500. Una vez que la Brigada adopte el nuevo modelo, el número de puestos en plantilla de personal militar de la Brigada en Córdoba ascenderá a alrededor de 3.800.



El cambio supone el reforzamiento de las capacidades de acción terrestre, vigilancia y reconocimiento de la Brigada, con la incorporación de nuevos medios acorazados y mecanizados, blindados, ruedas y ligeros.

Madrid, 12 de agosto de 2015